



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS.**

Por disposición del Prefecto Provincial del Guayas, de conformidad con lo prescrito en los artículos 50 letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los señores consejeros a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma zoom, que tendrá lugar el **lunes 28 de septiembre de 2026, a las 12h30**, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión ordinaria del 31 de agosto de 2026.
2. Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, en segundo debate, de la Ordenanza que crea el Sistema Provincial de Cooperación y Alianzas Estratégicas para el Desarrollo del Guayas.
3. Conocimiento del H. Consejo Provincial del Guayas del Informe favorable de la Comisión de Legislación y resolución respecto del Código de Ética de las y los Servidores y Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.
4. Conocimiento del H. Consejo Provincial del Guayas del informe favorable de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 11 de septiembre de 2026, y resolución respecto de la comisión de servicios institucionales en el exterior solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso desde el 30 de septiembre hasta el 9 de octubre de 2026, con la finalidad de cumplir con una agenda de trabajo y participación en la feria líder mundial del sector hortofrutícola "FRUIT ATTRACTION MADRID 2026", a desarrollarse en la ciudad de Madrid, España; y, durante su ausencia, la Mgtr. Ana María Gallardo, Viceprefecta Provincial del Guayas, subrogará al Prefecto Provincial del Guayas, conforme lo determina el artículo 52 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
5. Conocimiento del H. Consejo Provincial del Guayas del informe semestral correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2026 y el 15 de septiembre de 2026, relativo a los convenios suscritos por un monto de hasta USD 5.000.000,00 (CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de la Ordenanza Provincial Nro. CPG-ORD-003-2023.
6. Conocimiento del H. Consejo Provincial del Guayas del Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

Guayaquil, 24 de septiembre de 2026.



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**CARLOS EDUARDO
ENCALADA VILLACÍS**

Ing. Carlos Encalada Villacís
**PREFECTO PROVINCIAL
DEL GUAYAS**



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ALFREDO
BARQUET AGUILAR**

Abg. Carlos Barquet Aguilar
**SECRETARIO DEL
H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS**